Naciones Unidas S/PV.4860



Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de noviembre de 2003
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 4860ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el martes 18 de noviembre de 2003, a las 11.00 horas

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, en lugar de un acta literal se hizo público el siguiente comunicado por conducto del Secretario General:

"En su 4860ª sesión, celebrada a puerta cerrada el 18 de noviembre de 2003, el Consejo de Seguridad examinó el tema titulado 'La situación en Guinea-Bissau'.

Según el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, el Presidente, con la anuencia del Consejo y de conformidad con el artículo 37 de su reglamento provisional, invitó a participar en la sesión al Presidente de la República de Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Henrique Perreira Rosa.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, el Presidente invitó a participar en la sesión al Presidente del Consejo Económico y Social, Excmo. Sr. Gert Rosenthal, al representante del Presidente actual de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), Excmo. Sr. Nana Effah-Apenteng; al representante de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, Excmo. Sr. Henrique Valle, al Presidente del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Dumisani Kumalo, y al Representante del Secretario General y Jefe de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS), Sr. David Stephen.

El Secretario General, el Presidente de la República de Guinea-Bissau, los miembros del Consejo de Seguridad, el Presidente del Consejo Económico y Social, el representante del Presidente actual de la CEDEAO, el representante de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, el Presidente del Grupo Consultivo Especial del Consejo Económico y Social sobre Guinea-Bissau y el Representante del Secretario General y Jefe de la UNOGBIS mantuvieron un constructivo intercambio de opiniones."

03-61859 (S) 181103 181103